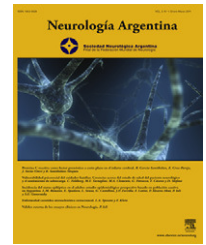


Neurología Argentina

www.elsevier.es/neurolarg



Editorial

Rol de la Universidad de Buenos Aires en la educación de posgrado

Role of Universidad de Buenos Aires in postgraduate education

La Universidad de Buenos Aires (UBA), fundada hace 191 años, es considerada hoy como la mayor Universidad de Argentina y está dentro de las mejores 300 universidades del mundo.

Entre 1950 y 1970 ya se dictaban en este ámbito 7 cursos libres completos y 6 cursos de perfeccionamiento para graduados, organizados en el Instituto Costa Buero por el profesor adjunto Tomas Insausti.

A partir de 1971 los profesores adjuntos y el jefe de cátedra arriba mencionado decidieron crear un curso universitario de Neurología con el fin de asegurar el conocimiento de conceptos esenciales para la Neurología práctica por parte de médicos concurrentes a distintos Servicios de Neurología de la ciudad de Buenos Aires, quienes obtenían su permiso para enunciarse como neurólogos por un trámite automático en el Ministerio de Salud, simplemente demostrando 5 años de concurrencia a un Servicio de Neurología.

Este curso universitario, de 3 años de duración, fue luego dirigido por el Prof. Dr. Julio C. Ortiz de Zarate, posteriormente por el Prof. Diego Brage y por último por el Prof. Jacinto Orlando.

Además de estas actividades se dictaron otros cursos de menor extensión sobre diversos temas (emergencias neurológicas, epilepsia, movimientos anormales, enfermedad cerebrovascular, etc.) destinados a médicos generales y a neurólogos jóvenes.

En 1986 se inicia una gestión de los entonces recientemente nombrados profesores titulares Ernesto Herskovits, Salomon Muchnik y Roberto Sica para la creación, en la Facultad de Medicina, de la Carrera Universitaria de Especialistas en Neurología, la que se concreta en 1988 con la resolución 4.475 del consejo superior de la UBA, aprobando la reglamentación y el plan de estudios correspondiente.

Se nombra luego al profesor adjunto Dr. David Monteverde como coordinador y se seleccionan subsedes dependientes, que debían acreditar capacidad de formar residentes o concurrentes. Entonces el Hospital Ramos Mejía funcionaba como

sede, nombrándose los correspondientes directores asociados de las distintas subsedes.

Esta primera etapa de la carrera fue claramente la más interesante, organizada y eficiente hasta el momento. Estaba ordenada con actividades a tiempo completo en sedes y subsedes y materias que se dictaban la mayoría en la Facultad de Medicina y servían de «complemento» de las actividades diarias (en sedes y subsedes acreditadas).

Lamentablemente el profesor Monteverde fallece y la carrera se reorganiza de tal forma que se hace cargo el profesor titular Dr. Oscar Gershanik, trasladando la sede al Hospital Francés; hay una segunda sede en FLENI a cargo del profesor adjunto Ramón Leiguarda y en 2001 se crea la tercera sede en el Instituto Lanari, cuya directora fue la Dra. Silvia Cocorullo, siendo codirector el profesor Salomon Muchnik.

Hay un intento por parte del profesor Gershanik de modernizar su programa (original de 1988), pero no se obtiene administrativamente resolución por parte de la UBA. Otras resoluciones de esa década fueron la necesidad de acreditar un año de residencia o concurrencia programática en clínica médica (Res 7247/02), la creación del Hospital Bancario como subsele del Instituto Lanari (Res 1715/03) y del Hospital de Clínicas José de San Martín como subsele del Hospital Francés (Res. 2012/06).

Alumnos de los Hospitales Ramos Mejía, Español y Álvarez ingresaban entonces en la carrera con certificaciones especiales del profesor Oscar Gershanik.

Había 2 modalidades de ingreso, la primera sobre la base de una residencia o concurrencia programática (ingreso a través de las sedes o subsedes) con actividades prácticas que se llevaban a cabo en las sedes y subsedes y materias a cursar en la Facultad de Medicina (estas últimas sirviendo de complemento al que se desarrollaba en cada residencia).

En aquel entonces había también la opción de selección de aspirantes no relacionados con residencia o concurrencia programática de las sedes o subsedes funcionantes. Este ingreso

se realizaba a través de un comité de selección y evaluación, luego se ubicaba el alumno en alguna subsede o sede que lo aceptara.

En 2008 el profesor Oscar Gershanik renuncia al Hospital Francés y se deslinda de la carrera, por lo que la Facultad de Medicina, a través del Consejo de Orientación de la especialidad Neurología (CORIE), reorganiza la carrera poniéndola nuevamente en funcionamiento a partir de 2009.

En la actualidad el ingreso en la carrera es exclusivamente a través de residencia o concurrencia programática; hay 5 directores de carrera (Prof. Dr. Federico Micheli, sede Clínicas; Prof. Raúl Rey, sede Hospital Ramos Mejía; Prof. Rolando Giannaula, sede Hospital Español; Prof. Dr. Miguel Pagano, sede Hospital Fernández, Prof. Fernando Álvarez y Dra. María Marta Esnaola, sede Hospital Milstein), que funcionan mancomunadamente, y un coordinador que sirve de nexo entre los directores y la Facultad de Medicina. La modalidad de la carrera es la formación en función de la residencia o concurrencia programática, con dedicación a tiempo completo en centros certificados. Los exámenes se rinden en forma cruzada entre las sedes para reducir el factor subjetivo en la evaluación y garantizar la mayor imparcialidad.

Las autoridades y control se ejercen mediante profesores a cargo de sedes, con supervisión de los centros de formación.

Dados los importantes problemas administrativos acumulados en la década pasada se identificaron y resolvieron los más urgentes (121 alumnos no figuraban inscritos, se regularizaron los años 1999 a 2008 en cuanto a certificaciones de ingresos), se comenzaron a tomar exámenes y a confeccionar actas. Se logró en 2010 un ciclo lectivo con todos los alumnos ingresados administrativamente ese año, se comenzaron a dictar las materias de forma regular y se está trabajando en la actualización del programa.

Como vemos, la UBA ha expresado un vital protagonismo en la formación de posgrado desde hace más de 30 años, y a pesar de que en los últimos 10 años importantes dificultades enturbiaron el desempeño de su herramienta más importante para la formación de neurólogos: la carrera universitaria de Especialista en Neurología, esta se encuentra funcionando nuevamente, con renovadas fuerzas, con la decisión de transformar un «trámite» en una herramienta de excelencia y con las ventajas de su desarrollo en el ámbito universitario conocidas por todos:

1. Recursos económicos estatales y menor coste para los alumnos, sin depender de su condición social.
2. Posibilitar una fluida relación entre básicos y clínicos a través de laboratorios y otras estructuras de la Facultad.
3. Claustro docente dirigido por profesores de Neurología (directores de las sedes), nombrados por concurso en vez de serlo a través de comisiones directivas o asambleas.
4. Exámenes más imparciales con título universitario de reconocimiento nacional.

Manuel M. Fernández Pardal
Orientación Neurología, Universidad de Buenos Aires,
Buenos Aires, Argentina
Correo electrónico: mferpardal@hotmail.com

1853-0028/\$ – see front matter
© 2012 Sociedad Neurológica Argentina. Publicado por
Elsevier España, S.L. Todos los derechos reservados.
<http://dx.doi.org/10.1016/j.neuarg.2012.09.012>